

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE
DIVISIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
CARRERA DE GESTIÓN AMBIENTAL LOCAL
ASIGNATURA: ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
Profesor: Dr. Ing. Luis Arturo Sánchez Midence

I. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Titulación: Ingeniero en Gestión Ambiental Local

Prerrequisitos: Administración de recursos naturales y ambiente.

Inserción en el Plan de Estudios: Asignatura obligatoria; Código 2287

Número de Unidades Valorativas: 4

Número de horas de teoría semanal: 3

Número de horas práctica semanal: 2

Duración total en horas: 80

II. OBJETIVOS DEL CURSO

2.1. **OBJETIVOS** didácticos de la asignatura son:

- Proporcionar al alumno los conocimientos básicos que le permitan comprender la estructura y funcionamiento del Estado guatemalteco y, especialmente, de la administración municipal y de sus funciones específicas, enfatizando sobre la búsqueda e implementación del desarrollo sostenible.
- Dotar al alumno de herramientas teóricas y prácticas imprescindibles que le posibiliten actuar con eficacia en el campo de la intervención en el marco de la estructura administrativa del Estado guatemalteco.

2.2. **COMPETENCIAS** que debe adquirir el alumno:

- Identificar los distintos componentes administrativos del Estado guatemalteco, así como la función que cada uno de ellos desempeña en el marco operativo del Estado;
- Desarrollar las destrezas y principios de conocimiento de la administración pública, para que los utilicen adecuadamente en la relación dialógica que establecerá con ella, en el desempeño de su vida profesional;
- Comprender los procesos administrativos, locales y nacionales, que determinan el diseño y contenido de las políticas de desarrollo relacionadas con la temática ambiental;
- Conocer y manejar apropiadamente los principios básicos de la planificación estratégica, y los elementos a considerar en su diseño e implementación;
- Fomentar las habilidades de interacción política y administrativa, promoviendo su adecuado uso en los procesos de intervención social;

El contenido de las cualificaciones necesarias del curso de Administración Municipal para el ejercicio del perfil de los ingenieros en gestión ambiental local se ha dividido en tres apartados específicos que se exponen a continuación:

CONOCIMIENTOS:

- Conocimientos generales sobre administración municipal, tales como:
 - Estado, sociedad y gestión pública.
 - Las unidades públicas administrativas en Guatemala.
 - Estructura espació/organizacional de la sociedad guatemalteca.
 - Desarrollo Local.
 - La sostenibilidad e indicadores de desarrollo sostenible.
 - Los gobiernos municipales y la gestión ambiental.
 - La gestión local y comunitaria.
 - Teoría de la planificación.
 - Principios de planificación sostenible.
 - Planificación estratégica.
 - Ordenamiento del territorio y planificación.
 - Organización del gobierno local.
 - Planes reguladores, regionales y urbanos.
 - Organizaciones municipales: Mancomunidades.
 - Finanzas Municipales.
 - Auditoría social.

HABILIDADES:

- Destrezas sociales para identificar e interactuar con los mecanismos imperantes de liderazgo y gestión local y comunitaria.
- Habilidad para ver los problemas ambientales desde un amplio contexto, tal como vecindad, comunidad o región;
- Habilidad para entender y planificar el desarrollo sostenible, en interacción con los actores de la administración pública local y nacional;
- Habilidad para participar en la coordinación de procesos de planificación estratégica;
- Habilidad para el establecimiento de relaciones con los actores públicos locales, departamentales, regionales y nacionales;
- Habilidad para el manejo del instrumental metodológico específico en materia de la administración municipal;

ACTITUDES:

- Disponibilidad para utilizar y desarrollar continuamente las nuevas habilidades obtenidas;
- Disponibilidad para reconocer las habilidades y limitaciones propias, aceptando estas en el ejercicio de su actividad profesional;
- Actitud abierta al cambio, la empatía y la objetividad;

III. DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO GUIADO

El Trabajo guiado de la asignatura “Administración Municipal” constituye un medio para contribuir a la formación del estudiante y pretende un doble objetivo:

- Por un lado, el alumno identificará, a través de un contacto directo, los tres principales problemas ambientales que enfrenta su municipio, desde la perspectiva de los vecinos. Además, los estudiantes observarán y evaluarán el comportamiento y las acciones municipales desarrolladas en los distintos procesos observados, evaluando en este marco, la validez y viabilidad de la normativa vigente, relacionada con la temática ambiental.
- Por otro lado, los estudiantes propondrán mecanismos sólidos que podría implementar la municipalidad, desarrollando las sugerencias y los rumbos de acción pertinentes.

Todo lo anterior se plasmará en un documento final y en un video, en donde se reflejarán los resultados e interpretaciones del trabajo realizado.

El trabajo guiado, deberá comprender las fases siguientes:

- **Identificación de los principales problemas ambientales:** Cada estudiante, partiendo de su área de residencia, de su experiencia y del intercambio de opiniones con amigos, familiares y vecinos, además de consulta documental, identificará un mínimo de tres problemas ambientales de responsabilidad municipal, sobre los cuales trabajará.
- **Descripción y análisis de cada uno de los problemas identificados y las soluciones municipales implementadas al respecto:** Cada estudiante, partiendo de su experiencia particular y del intercambio de información con amigos, familiares y vecinos, además de consulta documental, describirá el problema identificado (su origen, magnitud, comportamiento, efectos ambientales generados y respuesta municipal). Es importante que cada aspecto descrito, cuente con un sólido respaldo bibliográfico.
- **Planteamiento de soluciones viables para cada uno de los problemas identificados, para su implementación municipal:** Para cada uno de los problemas identificados, el estudiante deberá plantear una solución viable (considerando tanto el aspecto técnico, humano, financiero y normativo existente en el ámbito municipal, siendo lo mas detallado posible en su descripción y disponiendo de un sólido respaldo documental).
- **Elaboración de un video:** El estudiante elaborará un video con una duración no menor a 30 minutos, en las que describirá cada uno de los problemas encontrados, enfatizando sobre la descripción en detalle, de cada una de las soluciones propuestas.

- **Presentación del informe final:** Concluida la investigación, el estudiante deberá presentar un informe final, tanto en forma escrita como oral, que permitirá la asignación del punteo correspondiente.

La calificación del Trabajo Guiado representará un 30% de la nota final. Se valorará el análisis crítico de la realidad ambiental en el ámbito municipal, estudiada por el alumno. Las tutorías de la asignatura servirán de apoyo continuado, aclaración y rectificación, en su caso, de cada trabajo de forma personalizada

IV. DESCRIPCIÓN DE LA TEORÍA:

La amplitud de los contenidos que integran este curso dificulta la tarea de identificar y establecer el nivel de profundidad de cada uno de los temas a tratar. Por ello, se considera fundamental completar los contenidos vistos en clase, con la investigación y el estudio continuo por parte de los alumnos. A esta dificultad hay que añadir la complejidad del estudio de la administración pública en general, y particularmente municipal en el ámbito de la gestión ambiental local.

En cualquier caso, el trabajo guiado y las tutorías proporcionadas serán un soporte vital para paliar este déficit y solventar algunas de las cuestiones anteriormente planteadas.

El contenido básico de la asignatura, lo integran ocho temas, los cuales serán desarrollados en el orden siguiente:

Tema 1	Teoría del Estado: (1) Teoría general del Estado; (2) Globalización, identidad y Estado.
Tema 2	La administración municipal: (3) Perfil municipal; (4) Decreto 22-2010; gestión municipal en materia ambiental;
Tema 3	La gestión municipal en materia ambiental; agua; limpieza y ornato; áreas verdes; ordenamiento territorial; servicios de concurrencia pública;
Tema 4	La actividad municipal y las áreas protegidas: En este apartado evaluaremos la participación municipal (real y posible) de algunos de los parques nacionales y municipales existentes en Guatemala. Este tema será cubierto de forma individual por los estudiantes y el trabajo resultante cubrirá la nota del primer parcial del curso.
Tema 5	Planificación estratégica: (5) Planificación estratégica;
Tema 6	El desarrollo local: (6) El desarrollo local;
Tema 7	El desarrollo sostenible: (7) planificación sostenible;
Tema 8	Auditoría social: (8) Auditoría social;
Tema 9	En este apartado, los estudiantes tratarán de buscar grupalmente soluciones viables a algunas de las problemáticas medioambientales que enfrenta el municipio de Quetzaltenango. El trabajo resultante de este tema representa la nota del segundo parcial (50% por el documento final y 50% por el video elaborado).

V. DESARROLLO TEMÁTICO:

En el desarrollo de esta asignatura, se coordinarán sus tres componentes (teoría, práctica y trabajo guiado), teniendo en cuenta que estarán interconectados y ordenados de forma cronológica y simultánea, es decir, primero se impartirá la explicación teórica y posteriormente la práctica. El trabajo guiado será el nexo común a la teoría y la práctica, y la complementación y reforzamiento de ambos aprendizajes.

VI. SISTEMA DE EVALUACIÓN:

La evaluación será sumativa y formativa, es decir, se tendrá en cuenta el aprovechamiento de la asignatura durante todo el proceso formativo, y al final, se evaluará el reflejo de los conocimientos adquiridos con la entrega del trabajo guiado y el video elaborado.

El cómputo total de la evaluación será el resultado de la suma de los siguientes parámetros:

- 10% se obtendrá a partir de un trabajo individual que permitirá al estudiante analizar las deficiencias y fortalezas del Código Municipal en vigencia.
- 20% se obtendrá a partir de la presentación de los temas contenidos en el tema IV del curso (primer examen parcial).
- 30% quedará determinado por la entrega del trabajo guiado y el video correspondiente, contenidos en el tema IX (segundo examen parcial).
- 10% será establecido por los trabajos y exámenes cortos realizados.
- 30% quedará determinado por la resolución del examen final correspondiente

VIII. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

A lo largo del curso, se proporcionará a los estudiantes los documentos de texto a emplearse en el desarrollo de las temáticas que integran el presente programa. Sin embargo, se considera pertinente que los estudiantes amplíen y profundicen los conocimientos adquiridos, empleando para tal efecto, entre otra, la bibliografía siguiente:

1. BARRIOS, Lina. La alcaldía indígena en Guatemala: de 1821 a la revolución de 1944. Guatemala. Instituto de Investigaciones económicas y sociales – IDIES. Universidad Rafael Landívar, 1998.
2. CASTAÑEDA, Amílcar y GUEVARA, Carlos, Documento de trabajo: poder local y pueblos indígenas en Centroamérica. Guatemala, encuentro mesoamericano de líderes sobre poder local y derechos indígenas. 1998.
3. CUNILL, Nuria. Participación ciudadana: Dilemas y perspectivas para la democratización de los Estados latinoamericanos. Venezuela: Centro Latinoamericano de administración para el Desarrollo. 1991.

4. FUNDACION CENTROAMERICANA DE DESARROLLO – FUNCEDE -. Las nuevas responsabilidades municipales de conformidad con los Acuerdos de Paz. Guatemala. Fondo Nacional para la Paz y Banco Mundial. 1998.
5. GALVEZ, Víctor. Et. al. Estado, participación popular y democratización. Guatemala. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO, 1994.
6. GARCÍA, Jorge. Sistema Constitucional de la República de Guatemala. Artículo introductorio a la Constitución Política de la República. Guatemala, Editorial Piedra Santa, 1992.
7. IXCHIÚ, Pedro, Et. al. Los alcaldes comunales de Totonicapán. Guatemala. Serviprensa, 2000.
8. LINARES, Luis. Los conflictos municipales en el período post Acuerdos de Paz. Guatemala. Fundación Centroamericana de Desarrollo –FUNCEDE -, 1997.
9. MALDONADO, Oscar. Elementos de análisis para fortalecer la coadministración como mecanismo de Manejo de Áreas Protegidas en Guatemala. Fundación defensores de la naturaleza, World Resources Institute. Guatemala, 2000.
10. MAZARIEGOS, Mónica. La institucionalización de la participación comunitaria. Guatemala. Servicios Jurídicos y Sociales, SERJUS, 2001.
11. OCHOA, Carlos. Los contextos actuales del poder, gobernabilidad y municipalismo. Guatemala. Iripaz publicaciones., 1993.
12. PALMA, Gustavo (coor). Historia de la administración político – territorial en Guatemala, serie Archivos Municipales No. 1. Guatemala. Universidad de San Carlos de Guatemala – UNESCO. 1998
13. PROGRAMA DE BOSQUES DEL ALTIPLANO OCCIDENTAL DE GUATEMALA. Estudio técnico del manejo tradicional del bosque municipal. Parque Regional “Los altos de San Miguel Totonicapán”. Totonicapán, 1997.

Quetzaltenango, enero de 2,022